

A

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

COMPROBANTE DE PAGO N° 336

Fecha: 15/03/2024

Asiento N° 1040

Compromiso N° 252

IBCE PRINCIPAL Cta Cte No 01210014

Nota Débito N° 0

A LA ORDEN DE: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

USD 80.00

LA SUMA DE: OCHENTA Dolares 00/100 Ctvs

PUYO, 15 de Marzo del 2024

DETALLE DEL COMPROBANTE:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y LOGISTICA AL SEÑOR PREFECTO DE PASTAZA, EN LAS REUNIONES CON ENTIDADES PUBLICAS

Usuario: JESSIE

DOCUMENTOS BANCARIOS

No	Beneficiario	Valor
CTA 2203564392	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	80.00
TOTAL DOCUMENTOS BANCARIOS USD		80.00

APLICACION CONTABLE


Código	Descripción	Debe	Haber
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	80.00	
6.3.4.03.03	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	
1.1.1.03.01.001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR CTA.CTE.01210014		80.00
2.1.3.53.01.001	CXP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		80.00
SUMAN o PASAN USD		160.00	160.00

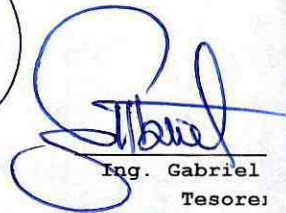
APLICACION PRESUPUESTARIA

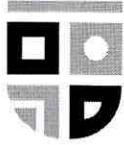
Partida Presupuestaria	Compromiso	Devengado	Pago
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR		80.00	80.00
TOTAL GASTOS USD	0.00	80.00	80.00


 Lcdo. Andre Granda
 Prefecto Provincial
 15/03/2024 14:35


 Lcda. Marilu Ordoñez
 Directora Financiera(e)


 Ing. Alexandra Pozo
 Jefa De Contabilidad(e)


 Ing. Gabriel
 Tesorero
 TPB 91
 15/03/2024



Orden de Pago Nro. GADPPZ-GADPPZ-2024-1344-GOP

Puyo, 15 de marzo de 2024

PARA: Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes
Directora Financiera (E)

ASUNTO: Orden de pago a favor de Quiroz Pazmiño Josselyne Dayanara

En conformidad con la Solicitud orden de pago Nro. GADPPZ-FINANCIERO-2024-1368-SOLOP, del 14 de marzo de 2024, considerando que la Dirección Financiera ha realizado el control previo del trámite de **“PAGO DE VIÁTICOS A LA CIUDAD DE QUITO LOS DÍAS 05 AL 06 DE MARZO DEL 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA AL SEÑOR PREFECTO DE PASTAZA EN LAS REUNIONES, CON ENTIDADES PÚBLICAS”**, autorizo proceda con el pago en observancia de las disposiciones legales, a favor de **QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA**, por el valor de 80,00 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. André Mauricio Granda Garrido
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE PASTAZA

Referencias:

- GADPPZ-FINANCIERO-2024-1368-SOLOP

Anexos:

- solicitud_orden_de_pago_nro._gadppz-financiero-2024-1368-solop.pdf

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Ing. Cristina Anabel Garzon Flores - Asistente Administrativo 1 --> Sra. Lcda. Livia Marilu Ordoñez Paredes - Directora Financiera (E)



Firmado electrónicamente por:
ANDRÉ MAURICIO
GRANDA GARRIDO

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

Compromiso No: 252

Transacción No: 1888

Fecha: 13/03/2024

Proveedor: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

Identificación: Cédula 1600529851

Programa: 01 FUNCION EJECUTIVA LEGIS Y GOB SECCIONALES

SubPrograma: 01 ADMINISTRACION GENERAL Y FINANCIERA

Proyecto: A100 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

Actividad: 114 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION Y COMPRAS PUBLICAS DEL GADPPZ

DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Documento	No	Fecha	Valor
MEMORANDO 0368-M		11/03/2024	80.00

DETALLE:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y LOGISTICA AL SEÑOR PREFECTO DE PASTAZA, EN LAS REUNIONES CON ENTIDADES PUBLICAS


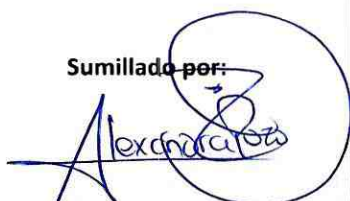
MARCELO

Partida Presupuestaria	Valor	Disponibilidad Previa
01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	80.00	7,523.20
Total =>	80.00	7,523.20



Firmado electrónicamente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Jefe De Presupuesto

DIRECCION FINANCIERA			
CONTROL PREVIO			
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD			
PROVEEDOR	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	TIPO DE ADQUISICION	
CONCEPTO	QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y LOGISTICA AL SEÑOR PREFECTO DE PASTAZA, EN LAS REUNIONES CON ENTIDADES PUBLICAS	BIENES	SERVICIO
FECHA DE FACTURAS			*
VALOR INCLUIDO IVA	USD 80,00		
TIPO DE PROCESO	INFIMA CUANTIA	APLICA	
PROVEEDORES			NO
1	Requerimiento	*	
2	Solicitud de Autorizacion para Cumplimiento de Servicios Institucionales	*	
3	Informe de Servicios Institucionales	*	
4	Certificacion Presupuestaria	*	
5	Autorizacion de Contratacion por la Maxima Autoridad	*	
6	Informe de Actividades	*	
7	Certificacion POA	*	
8	Informe de la Comision N° 15	*	
9	Calculo de Viaticos dentro del Pais	*	
10	Liquidacion de Viaticos	*	
11	Facturas/Nota de Venta	*	
12	Salvo Conducto		-
13	Orden de Movilizacion		-
14	Solicitud de pago	*	
15	Existe Convenio/Contrato		-
OBSERVACIONES:		FECHA DE APROBACION	
		14/3/2024	
Revisado por:  Manuel Chicaiza CONTADOR 1		Sumillado por:  Alexandra Pozo JEFE DE CONTABILIDAD	



Banco Central del Ecuador

Detalle OPIS No Liquidadas en el SPI

GENERADO POR: SOSA ESPINEL
GABRIEL ALEJANDRO
Fecha: 18/03/2024 08:48:36

Nro. Ref. BCE: 19619887

Fecha: 15/03/2024

Institución Pública: GAD PROV PASTAZA

Institución Financiera: TODOS

Nro. Cuenta: 1210014

Nro. Cuenta: TODOS

# Referencia.Inst	Institución Financiera	# Cta. Beneficiario	Monto	# Ced. Identidad	Nombre Beneficiario	Tipo Cuenta	Estado	Observación
91	BANCO DE LA PRODUCCION	2203564392	80.00	1600529851	QUIROZ PAZMINO JOSSELYNE DAYAN	02	OPI RECHAZADA, CUENTA NO EXISTE	COMPROBANTE DE PAGO 336
Totales:		1	80.00					

GAD PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA - PRESUPUESTOS
SEGÚN NORMA TECNICA 402-02

Formulario de Control Previo

Fecha Memorando: miércoles, 13 de marzo de 2024
Memorando: GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0368-M
Responsable del Control Previo: Jefe de Presupuesto (E)

1. Información de Certificación Presupuestaria:

a) Descripción detallada del convenio, bien, obra o actividad a realizar:

QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA.- PAGO DE VIATICOS A LA CIUDAD DE QUITO, LOS DIAS 05 Y 06 DE MARZO DE 2024, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR ASISTENCIA Y LOGISTICA AL SEÑOR PREFECTO DE PASTAZA, EN LAS REUNIONES CON ENTIDADES PUBLICAS

b) Relación con la misión de la entidad y los programas, proyectos y actividades aprobados en los planes operativos anuales y presupuestos (convenios):

Guarda relación con el POA de la Dirección requiriente.

2. Verificación de requisitos legales:

a) Requisitos legales pertinentes y necesarios para llevar a cabo la actividad:

Informe Tecnico de Necesidad,
Solicitud de Certificación de Partida Presupuestaria, Certificación POA
Informe de Cumplimiento, Solicitud de Pago

3. Previa certificación se verifica que la solicitud de partida presupuestaria es por el total de la adquisición.

Total Parcial

4. La Certificación POA guarda relación con el grupo de gasto adecuado y basada en el clasificador presupuestario vigente.

SI NO

5. Disponibilidad presupuestaria:

a) Partida presupuestaria relacionada con el compromiso:

01.01.A100.114.530303.000.000 VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

a) El compromiso / certificación cumple con los requisitos establecidos en el punto 1 (relación con la misión de la entidad y programas, proyectos y actividades aprobados) y en el punto 2 (requisitos legales):

SI NO

7. Observaciones adicionales (si corresponde):

7. Aprobación del Control Previo:



Firmado digitalmente por:
JORGE MARCELO CUEVA
ROMERO

Firma del Responsable del Control Previo:

Fecha: 13/3/2024 16:24

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

INFORME DE LA COMISION N° 15

Fecha: 11/03/2024
Cédula: 1600529851

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA
Cargo: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

En las Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO

Fecha de Salida: 05/03/2024

Fecha de Retorno: 06/03/2024

Días Comisión: 1

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 23:50
Horas Comisión: 18:50

Transporte: 0

Ruta: TERRESTRE

Aprobado Por:

LIQUIDACION N° 14

Fecha: 13/03/2024
Cédula: 1600529851

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓

Provincia(s): PICHINCHA ✓

Fecha de Salida: 05/03/2024 ✓

Fecha de Retorno: 06/03/2024 ✓

Días Comisión: 1

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

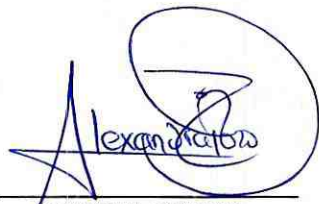
Detalle:

Hora de Salida: 05:00
Hora de Retorno: 23:50
Horas Comisión: 18:50

SE DIO FIEL CUMPLIMIENTO AL APOYO DE ASISTENCIA Y LOGÍSTICA AL PREFECTO DE PASTAZA EN LAS REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
05/03/2024	1	00:00	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO	ZONA B	80.00
				DETALLE		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL DETALLE		80.00
				VALORES A PAGAR		
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				TOTAL VALORES A PAGAR		80.00
				VALOR SIN JUSTIFICAR (30%)		24.00
				VALOR JUSTIFICADO (70%)		56.00
				OTROS GASTOS		0.00
				TOTAL		80.00
				ANTICIPO		0.00
				VALOR A PAGAR: ✓		80.00 ✓
				Documentos de Respaldo (justificar el 70%)		62.25
Tipo Documento	# Documento	Proveedor		Fecha		
NOTA O BOLETA	145	HECTOR PILAMUNGA.- HOSPEDAJE		06/03/2024		55.00 ✓
FACTURA	8240	EXPESSGRILL.- ALIMENTACION		05/03/2024		7.25 ✓


CONTABILIDAD
Elaborado


CONTADOR GENERAL
Revisado

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA

SOLICITUD DE LICENCIA CON REMUNERACION N° 17

Fecha: 05/03/2024

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

Cédula: 1600529851

Cargo: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1

Unidad Administrativa: DESARROLLO SUSTENTABLE

Provincia(s): PICHINCHA

Lugar(es) Comisión: QUITO

Fecha de Salida: 05/03/2024

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 06/03/2024

Hora de Retorno: 23:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 18:50

Transporte: TERRESTRE

Ruta: PUYO - QUITO

Transporte: TERRESTRE

Ruta: QUITO - PUYO

Aprobado Por:

CALCULO DE VIATICOS N° 14

Fecha: 13/03/2024

Funcionario: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓

Cédula: 1600529851

Provincia(s): PICHINCHA ✓

Fecha de Salida: 05/03/2024 ✓

Hora de Salida: 05:00

Fecha de Retorno: 06/03/2024 ✓

Hora de Retorno: 18:50

Días Comisión: 1

Horas Comisión: 18:50

Anticipo: NO SE ENTREGO NINGUN ANTICIPO ✓

Detalle:

BRINDAR ASISTENCIA Y LOGÍSTICA AL PREFECTO DE PASTAZA EN LAS REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

Fecha	Comisión		Transporte Propio	Ciudad	Zona	Valor
	Días	Horas				
05/03/2024	1	13:03	<input checked="" type="checkbox"/>	QUITO	ZONA B	80.00
DETALLE						
				SUBSISTENCIA AL INTERIOR		0.00
				VIATICOS AL INTERIOR		80.00
				SUBTOTAL:		80.00
				FONDO A LIQUIDAR:		
				TOTAL:		80.00
				ANTICIPO:		0.00
				SALDO:		80.00

CONTABILIDAD
Elaborado

CONTADOR GENERAL
Revisado

SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 17					FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 05/03/2024		
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACION	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓				PUESTO QUE OCUPA ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1 ✓			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHA ✓				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 05/03/2024 ✓		HORA SALIDA (hh:mm) 05:00 ✓		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) 06/03/2024 ✓		HORA LLEGADA (hh:mm) 23:50 ✓	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA				FREIRE PRIETO FRANZUA EFRAIN			
DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE							
OBSERVACIONES							
Autorización por parte del funcionario a la Dirección Financiera a que le descuenta de la siguiente remuneración en caso de no justificar debidamente el anticipo de Viáticos							
BRINDAR ASISTENCIA Y LOGÍSTICA AL PREFECTO DE PASTAZA EN LAS REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE		PUYO - QUITO ✓	05/03/2024 ✓	05:00 ✓	05/03/2024 ✓	10:00 ✓	
TERRESTRE		QUITO - PUYO ✓	06/03/2024 ✓	19:30 ✓	06/03/2024 ✓	23:50 ✓	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA			TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 2203564392		
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
				OLGA PAULINA GUEVARA AGUILAR <small>Digitally signed by OLGA PAULINA GUEVARA AGUILAR Date: 2024.03.11 10:29:24 -0500</small>			
QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales salvo el caso de que por necesidades institucionales la . De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes . El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional			
ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO <small>Digitally signed by ANDRE MAURICIO GRANDA GARRIDO Date: 2024.03.11 10:30:59 -0500</small>							
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado			

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
Solicitud: 17 Informe: 15	11/03/2024

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA ✓	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE DESARR.PRODUC 1 ✓
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL QUITO - PICHINCHAQUITO - PICHINCHA ✓	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DESARROLLO SUSTENTABLE ✓
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: FREIRE PRIETO FRANZUA EFRAIN ✓ QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA	
GRANDA GARRIDO ANDRE MAURICIO	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

SE DIO FIEL CUMPLIMIENTO AL APOYO DE ASISTENCIA Y LOGÍSTICA AL PREFECTO DE PASTAZA EN LAS REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaaa	05/03/2024	06/03/2024	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	5:00	23:50	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE		PUYO - QUITO ✓	05/03/2024 ✓	05:00 ✓	05/03/2024 ✓	10:00 ✓
TERRESTRE		QUITO - PUYO ✓	06/03/2024 ✓	19:30 ✓	06/03/2024 ✓	23:50 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

BRINDAR ASISTENCIA Y LOGÍSTICA AL PREFECTO DE PASTAZA EN LAS REUNIONES EN LOS MINISTERIOS Y REALIZACIÓN DE DIFERENTES TRÁMITES EN LA CIUDAD DE QUITO PROVINCIA DE PICHINCHA

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO


 Firmado electrónicamente por
 JOSSELYNE DAYANARA
 QUIROZ PAZMIÑO
 NOMBRE: QUIROZ PAZMIÑO JOSSELYNE DAYANARA

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

OLGA PAULINA
 GUEVARA AGUILAR
Digitally signed by OLGA PAULINA GUEVARA AGUILAR
 Date: 2024.03.11 12:05:41 -05'00'

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

OLGA PAULINA
 GUEVARA
 AGUILAR
Digitally signed by OLGA PAULINA GUEVARA AGUILAR
 Date: 2024.03.11 12:00:55 -05'00'

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0368-M

Puyo, 11 de marzo de 2024

PARA: Sra. Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Solicito la revisión a quien corresponda para el respectivo pago de viáticos

De acuerdo a la planificación y agenda oficial de Prefectura, se brindó la asistencia al Prefecto de Pastaza en las diferentes reuniones en entidades públicas en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha los días martes 05 y miércoles 06 de Marzo de 2024.

En tal virtud, solicito su revisión del informe y consecutivamente disponer a quien corresponda el pago de viáticos conforme a la normativa legal vigente.

Para efecto, adjunto los respectivos justificativos de ley de quien suscribe.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño
ANALISTA DE DESARROLLO PRODUCTIVO 1

Anexos:

- informe_yupac_viático_(2).pdf
- solicitud_de_viáticos_jos_(2)-signed_(2).pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2024-0357-m_(1).pdf
- gadppz-secretariaprefectura-2024-0359-m_(1).pdf
- gadppz-administrativa-2024-7854-m_(1).pdf
- certificaciones_poa_085-viaticos_josselyn_quiroz-signed_(1).pdf
- pilamunga_guaman_hector_giovanny_(1).pdf
- informe_viáticos_marzo-signed_(1).pdf

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: JEFE (A) DE PRESUPUESTO

Pastaza

Fecha:

12 MAR 2024

Ejecutar el control previo al compromiso verificando disponibilidad presupuestaria, y emitir certificación financiera, conforme a las Leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: CONTADOR (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

12 MAR 2024

Ejecutar el control previo y efectuar la contabilización, conforme leyes y Reglamentos vigentes.

GAD. PROVINCIAL DE PASTAZA
DIRECCIÓN FINANCIERA



Dirigido a: TESORERO (A) GENERAL

Pastaza

Fecha:

12 MAR 2024

Ejecutar el control previo al pago conforme leyes y reglamentos vigentes.



Firmado electrónicamente por:
JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO

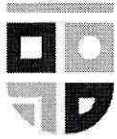
Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2024-03-12 09:54:07 (GMT-5)

Generado por: Zuliana del Rocio Leiva Encalada

Información del Documento			
No. Documento:	GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0368-M	Doc. Referencia:	--
De:	Srta. Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño, Analista de Desarrollo Productivo I, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza	Para:	Sra. Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar, Secretaria de Prefectura, Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pastaza
Asunto:	Solicito la revisión a quien corresponda para el respectivo pago de viáticos	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2024-03-11 (GMT-5)	Fecha Registro:	2024-03-11 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Secretaría de Prefectura	Olga Paulina Guevara Aguilar (GADPPZ)	2024-03-11 12:51:18 (GMT-5)	Reasignar	Livia Marilu Ordoñez Paredes (GADPPZ)	0	Estimada Ingeniera solicito la revisión y trámite correspondiente en cuanto al requerimiento, muchas gracias
Secretaría de Prefectura	Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño (GADPPZ)	2024-03-11 12:37:24 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Secretaría de Prefectura	Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño (GADPPZ)	2024-03-11 12:37:24 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Secretaría de Prefectura	Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño (GADPPZ)	2024-03-11 12:36:56 (GMT-5)	Registro	Olga Paulina Guevara Aguilar (GADPPZ)	0	



INFORME DE ACTIVIDADES NRO. GADPPZ-GADPPZ-2024-002

ASUNTO: Brindar asistencia al Sr. André Granda, Prefecto de Pastaza en las reuniones de Trabajo y diferentes trámites en la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

ANTECEDENTES:

De acuerdo a la planificación de actividades en la agenda oficial de Prefectura, se programó varias reuniones en diferentes entidades públicas en la ciudad de Quito, el 05 y 06 de marzo de 2024.

BASE LEGAL:

EN EL CASO DE SERVIDORES PÚBLICOS:

NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PÚBLICO

Art. 3.- Del viático. - Es el estipendio monetario o valor diario que se asigna a las y los servidores y las y los obreros de las instituciones del Estado, para cubrir los gastos de alojamiento y alimentación que se produzcan durante el cumplimiento de servicios institucionales dentro del país y por tal razón deban pernoctar fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo.

Las y los servidores y las y los obreros del sector público que hayan pernoctado en el lugar de cumplimiento de servicios institucionales y al día siguiente deban continuar con estas actividades fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, pero lleguen dentro del mismo día a este sitio, se les reconocerá en este último día, el valor que corresponda por concepto de subsistencia o alimentación, de acuerdo a lo que establece la presente norma técnica.

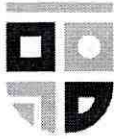
Por concepto de viáticos diariamente se reconocerá a las y los servidores y las y los obreros del sector público, el cien por ciento (100%) de los valores determinados en el artículo 8 de la presente norma técnica, multiplicado por el número de días de pernoctación, debidamente autorizados.

JUSTIFICACIÓN:

Por cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito se programó varias reuniones técnicas de trabajo, para lo cual la máxima autoridad solicitó la asistencia y acompañamiento por parte de mi persona.

DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS:

Martes 05 de marzo de 2024	
Actividad	Tiempo de ejecución
Viaje a Quito	5 horas
Reunión con gerente del MIESS	2 horas
Reunión con Grupo FARO (Institución Privada)	2 horas
Reunión con Agencia Publicista (Institución Privada)	2 horas
Reunión con Asambleístas	3 horas
Miércoles 06 de marzo de 2024	
Desayuno	1 hora
Reunión con Ministra de la Amazonía	2 horas
Retorno	5 horas



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Añono

CONCLUSIONES:

- Agenda programada cumplida.
- Reuniones de trabajo, con resultados y compromisos en favor de la provincia.
- Coordinación efectiva en los tiempos establecidos.

RECOMENDACIONES:

- Al Parque Automotor, tener siempre los vehículos en buen estado, con el mantenimiento respectivo.

ANEXOS:



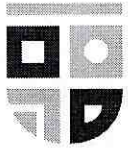
Elaborado por:



El medio de identificación es:
JOSSELYNE DAYANARA
QUIROZ PAZMIÑO

Ing. Josselyne Dayanara Quiroz Pazmiño

Analista de Desarrollo Productivo 1



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0357-M

Puyo, 04 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de orden de movilización a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha

Con la finalidad de cumplir con las actividades programadas fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización según el siguiente detalle:

Fecha de Pedido:	Lunes 04 de marzo de 2024
Nombre de funcionario que hará uso del vehículo:	André Granda - Prefecto Provincial Ana Villalba - Asesor 2 Josselyn Quiroz - Analista de Desarrollo Productivo 1
Fecha y Hora de salida:	Martes 05 de marzo de 2024, a partir de las 05h00.
Nombre del Conductor designado:	Sr. Edwin Carrasco
Motivo:	Cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito.
Destino:	Quito, provincia de Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles 06 de marzo de 2024, hasta las 23h50.
Vehículo:	Haval H9, Placas SEI-1140, Vehículo # 01

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

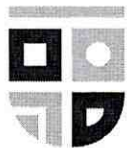
Documento firmado electrónicamente

Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Zuliana del Rocio Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR**



Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0359-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de orden de movilización a la ciudad de Quito, provincia de Pichincha

Con la finalidad de cumplir con las actividades programadas fuera de la provincia, solicito disponga a quien corresponda la elaboración de una orden de movilización según el siguiente detalle:

Fecha de Pedido:	Martes 05 de marzo de 2024
Nombre de funcionario que hará uso del vehículo:	André Granda - Prefecto Provincial Franzua Freire – Asesor 3 Selva Osorio - Analista de Cooperación Internacional Nacional e Interinstitucional 2 Josselyn Quiroz, Analista de Desarrollo Productivo 1
Fecha y Hora de salida:	Martes 05 de marzo de 2024, a partir de las 05h00.
Nombre del Conductor designado:	Sr. Edwin Carrasco
Motivo:	Cumplimiento de agenda en la ciudad de Quito.
Destino:	Quito, provincia de Pichincha
Fecha y Hora de Retorno:	Miércoles 06 de marzo de 2024, hasta las 23h50.
Vehículo:	Jeptur, Placas SMA-1169, Vehículo # 08

Particular que solicito para los fines pertinentes.

Atentamente,

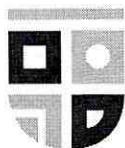
Documento firmado electrónicamente

Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Zuliana del Rocio Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR



Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-7854-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

PARA: Sra. Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
Secretaria de Prefectura

ASUNTO: Información de participación en reuniones y trámites a en la provincia de Pichincha -
Solicitud de certificación POA

De mi consideración:

Estimada Funcionaria, conforme memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0358-M, en el que manifiesta: *“Señor director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor André Granda, Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha planificado realizar diferentes reuniones en los Ministerios y diferentes trámites, durante los días martes 05 y miércoles 06 de marzo de 2024, en la provincia de Pichincha, siendo la salida el día martes 05 de marzo de 2024, a las 05h00 y el retorno y hora de llegada a la ciudad de Puyo aproximadamente las 23h50 del miércoles 06 de marzo de 2024”.*

“Mgs. Franzua Freire, acompañamiento y asesoramiento; Antrop. Selva Osorio participará en las reuniones técnicas de proyectos; Ing. Josselyn Quiroz, en la logística y asistencia del Prefecto; Sr. Edwin Carrasco, transporte y movilización conforme ruta planificada”.

“Además, se solicita la certificaciones para tasas y combustible.

Frente a ello, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos....”

Con estos antecedentes me permito remitir anexo las certificaciones POA para el trámite de viáticos, conforme a requerimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

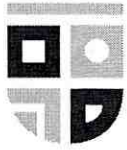
Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Referencias:

- GADPPZ-SECRETARIAPREFECTURA-2024-0358-M

Anexos:

- certificaciones_poa_083-viaticos_franzua-signed.pdf
- certificaciones_poa_087-viaticos_sr._prefecto-signed.pdf
- certificaciones_poa_086-viaticos_edwin_carrasco-signed.pdf
- certificaciones_poa_085-viaticos_josselyn_quiroz-signed.pdf
- certificaciones_poa_084-viaticos_selva_osorio-signed.pdf



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-ADMINISTRATIVA-2024-7854-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

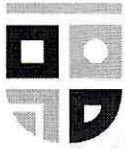
Copia:

Sra. Lcda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - **Asistente Administrativo 1** /

Funcionarios que participaron en este documento: --> Sra. Lcda. Jessica Magaly Zambrano Toscano - Asistente Administrativo 1



firmado electrónicamente por:
**MARCELO SEBASTIAN
JACOME PEREZ**



GOBIERNO DE
PASTAZA
El Gobierno del Azuero

Memorando Nro. GADPPZ-SECRETARIA-PREFECTURA-2024-0358-M

Puyo, 05 de marzo de 2024

PARA: Sr. Mgs. Marcelo Sebastian Jacome Perez
Director Administrativo

ASUNTO: Información de participación en reuniones y trámites a en la provincia de Pichincha -
Solicitud de certificación POA

Señor director, con la finalidad de dar cumplimiento a las actividades de la agenda oficial del Señor André Granda, Prefecto de la provincia de Pastaza, se ha planificado realizar diferentes reuniones en los Ministerios y diferentes trámites, durante los días martes 05 y miércoles 06 de marzo de 2024, en la provincia de Pichincha, siendo la salida el día martes 05 de marzo de 2024, a las 05h00 y el retorno y hora de llegada a la ciudad de Puyo aproximadamente las 23h50 del miércoles 06 de marzo de 2024.

Mgs. Franzua Freire, acompañamiento y asesoramiento; Antrop. Selva Osorio participará en las reuniones técnicas de proyectos; Ing. Josselyn Quiroz, en la logística y asistencia del Prefecto; Sr. Edwin Carrasco, transporte y movilización conforme ruta planificada.

Además, se solicita la certificaciones para tasas y combustible.

Frente a ello, solicito disponer a quien corresponda se emita las certificaciones POA, para el proceso de pago de viáticos, conforme normativas vigentes.

Atentamente,

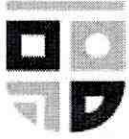
Documento firmado electrónicamente

Abg. Olga Paulina Guevara Aguilar
SECRETARIA DE PREFECTURA

Funcionarios que participaron en este documento: --> Srta. Lcda. Zuliana del Rocio Leiva Encalada - Asistente Administrativo 2



Firmado electrónicamente por:
**OLGA PAULINA
GUEVARA AGUILAR**



GOBIERNO DE
PASTAZA

El Gobierno del Añico

CERTIFICACIÓN POA Nro. 085-DA-SJ-2024

Puyo, 05 de marzo de 2024

En referencia a lo que determina el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el Art. 233 y Art. 234, de la Sección Cuarta, Formulación del Presupuesto, en el Párrafo Primero, Programación del Presupuesto en donde indica:

“Art. 233.- Plazo. - Todas las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán preparar antes del 10 de septiembre de cada año su plan operativo anual y el correspondiente presupuesto para el año siguiente, que contemple los ingresos y egresos de conformidad con las prioridades establecidas en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la Ley.

Art. 234.- Contenido. - Cada plan operativo anual deberá contener una descripción de la magnitud e importancia de la necesidad pública que satisface, la especificación de sus objetivos y metas, la indicación de los recursos necesarios para su cumplimiento.

Los programas deberán formularse en función de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial.

A fin de hacer posible su evaluación técnica, las dependencias de los gobiernos autónomos descentralizados deberán presentar programas alternativos con objetivos de corto, mediano y largo plazo.”

Toda vez que mediante Resolución No. 786-GADPPz-2022 se presenta el “PROYECTO DE ORDENANZA DEL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE PASTAZA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, mismo que posteriormente es aprobado, me permito certificar que luego de la Revisión, constan las siguientes actividades:

COMPONENTE: ADMINISTRATIVO

PROGRAMA: GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PROYECTO: SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GADPPz/ FORTALECER LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN DEL GADPPz/ COMPRAS PÚBLICAS

ACTIVIDAD	Nº Partida	Valor sin IVA
Viáticos y Subsistencias en el Interior	530303	\$ 80,00 ✓

Con el fin de cumplir los siguientes objetivos:

- Objetivo General: Coordinar la administración y gestión oportuna de los bienes y servicios administrativos de la institución con la finalidad de apoyar de manera eficiente a su desempeño y accionar
- Objetivo Específico: Garantizar la disponibilidad de los bienes y servicios, mediante la adquisición y el mantenimiento de los mismos.
- Meta: Ejecutar el 100% del presupuesto asignado a la Dirección Administrativa

La Dirección Financiera de conformidad con su competencia verificará la disponibilidad y la partida presupuestaria a ser aplicada.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**MARCELO SEBASTIAN
JACOME PEREZ**

Mgs. Sebastián Jácome Pérez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Elaborado por: Ing. Carla Díaz

Francisco de Orellana y 27 de Febrero, Puyo, Pastaza
PBX: (593) 032 994-220
<https://pastaza.gob.ec>

EXPRESSGRILL CIA. LTDA.

EXPRESSGRILL

Direccion: JUAN LEON MERA 1644 Y LA NINA
Matriz: GUAYACANES LOTE 4 Y JOSE BUSTOS
RUC: 1792171946001

Nombre: Quiroz Josselyne
CI: 1600529851 05/03/2024 14:30

Telefono:
Direccion:
E-mail: JOSSELYNEDAYANARAQUIROZ@GMAIL.COM
Factura: 011-019-000008240
Orden Nro.: 12

CANT	DESCRIPCION	P.UNI	TOTAL
1	FLAN	1,785	1,7857
1	LIMONADA COCO	2,455	2,4554
1	MADURO MANABA ANIN	2,232	2,2321
Sub Total			6,4732
SubTotal IVA			6,4732
IVA (12.00%)			0,7768

TOTAL: 7,25

Valor : 10,00
Valor Cambio : 2,75

FACTURACION ELECTRONICA

Esquema Off line
Ambiente: Produccion

Este documento NO tiene ninguna validez tributaria

Para consultar su factura electronica ingrese a:

www.practifactora.com/clientes
Usuario: 1600529851
Clave: 512B

Clave Acceso SRI

0503202401179217194600120110190000082404
126153315

Forma Pago: Efectivo : 10,00

EXPRESSGRILL CIA. LTDA.

EXPRESSGRILL

Direccion: JUAN LEON MERA 1644 Y LA NINA
Matriz: GUAYACANES LOTE 4 Y JOSE BUSTOS
RUC: 1792171946001

Nombre: Quiroz Josselyne
CI: 1600529851 05/03/2024 14:30

Telefono:
Direccion:
E-mail: JOSSELYNEDAYANARAQUIROZ@GMAIL.COM
Factura: 011-019-000008240
Orden Nro.: 12

CANT	DESCRIPCION	P.UNI	TOTAL
1	FLAN	1,785	1,7857
1	LIMONADA COCO	2,455	2,4554
1	MADURO MANABA ANIN	2,232	2,2321
Sub Total			6,4732
SubTotal IVA			6,4732
IVA (12.00%)			0,7768

TOTAL: 7,25

Valor : 10,00
Valor Cambio : 2,75

FACTURACION ELECTRONICA

Esquema Off line
Ambiente: Produccion

Este documento NO tiene ninguna validez tributaria

Para consultar su factura electronica ingrese a:

www.practifactora.com/clientes
Usuario: 1600529851
Clave: 512B

Clave Acceso SRI

0503202401179217194600120110190000082404
126153315

Forma Pago: Efectivo : 10,00



Facturación Física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0201954344001

Autorización
1131665857

Tipo documento
Nota de venta

Número documento
001-001-145

Fecha emisión
06/03/2024

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social		Nombre comercial	
PILAMUNGA GUAMAN HECTOR GIOVANNY		BOLIVAR INN	
Dirección matriz		Dirección establecimiento	
MARISCAL SUCRE PDTE. WILSON E7-45 Y DIEGO DE ALMAGRO		MARISCAL SUCRE PDTE. WILSON E7-45 Y DIEGO DE ALMAGRO	
Clase contribuyente	Fecha caducidad	Código imprenta	
	2024-10-19	14064	



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.

[Nueva consulta](#)